

RODRÍGUEZ-ARIAS, D.; MOUTEL, G.; HERVE, Ch. (eds.), *Recherche biomédicale et populations vulnérables*, L' Harmattan, Paris, 2006, 156 pp.

En la *Declaración de Helsinki* y en documentos posteriores, como el *Protocolo Adicional* de 2005 –que ampliaba el *Convenio sobre Derechos Humanos y Biomedicina*–, el objetivo fundamental es la protección de aquellos sujetos que intervengan en la investigación científica. Estos textos de carácter normativo contemplan, además, una especial protección para los sectores más vulnerables de la población. Por ejemplo, las directrices de la OMS sobre investigación biomédica con seres humanos –Ginebra, 2002– se refería a los niños, a aquellas personas que carecen de la capacidad para dar su consentimiento y, en general, a las personas vulnerables. El libro, *Recherche biomédicale et populations vulnérables*, se ocupa de este tema, las cuestiones éticas que plantea la investigación con quienes más expuestos están a posibles abusos: los enfermos mentales, los prisioneros, los menores de edad, las personas al final de la vida, la población de los países en desarrollo. Los autores recuerdan tanto en la «Introducción» como en las conclusiones cuáles son los criterios básicos para proteger a los agentes, el consentimiento libre e informado, la ponderación de los riesgos y de los beneficios de la investigación (p. 14). En la primera parte, y desde un enfoque multidisciplinar, D. Rodríguez-Arias, G. Moutel y Ch. Herve analizan aspectos controvertidos en Ética de la investigación, como es la distinción entre práctica clínica y experimentación

científica, o entre objetivos terapéuticos y no terapéuticos. El concepto de «vulnerabilidad», los factores que la propician, sus contradicciones –¿quién forma parte de la población vulnerable? (p. 45), ¿es una forma de estigmatizar a un grupo?–, es, junto con el principio de justicia (p. 65), la base teórica para lograr cierto equilibrio. El equilibrio entre la participación de los agentes vulnerables –incluso se puede hablar de cierto grado de «instrumentalización» (p. 150)– y, por otro lado, las necesarias garantías para impedir los posibles abusos, relacionados con las actividades de experimentación.

En la segunda parte, y con la colaboración de J. L. Rodríguez-Arias, N. Lapidus, H. Chappuy, los autores se ocupan de la situación específica de los enfermos mentales, así como de los prisioneros y soldados –en contextos que presentan riesgos añadidos–, también de la investigación que se realiza en países en vías de desarrollo. La probabilidad de abusos y de explotación tiende a aumentar hoy, en un marco global (pp. 107-119), sin olvidar la peculiar situación en que se hallan los niños y menores de edad. Por último, la compleja situación de aquellas personas que se encuentran al final de su vida lleva a la defender el principio de respeto y, también, a reflexionar sobre el significado real de la competencia plena para tomar decisiones y del consentimiento informado (pp. 139-147). En las conclusiones del libro, se recuerda que las reglas destinadas a proteger a los más vulnerables han sido el resultado de abusos y de episodios trágicos. La normativa sobre investigación ha de tenerlos en cuenta, sin

rechazar, por ello, los avances de la investigación biomédica, ya que ésta es un valor social, puesto que acrecienta el conocimiento (pp. 149-154). Siempre y cuando los investigadores sean extremadamente rigurosos con los procedimientos, mantengan una actitud de precaución y sigan algunos principios básicos: protección de los agentes vulnerables, respeto, no exclusión.

M.^a Teresa López de la Vieja

RODRÍGUEZ-ARIAS, David, *Una muerte razonable. Testamento vital y eutanasia*, Bilbao, Desclée de Brouwer, Colección de Ética Aplicada, 2005.

Uno de los méritos de la bioética es el giro dado al punto de vista moral de manera que muchos puedan confluír en torno de un mismo asunto o interés. Hoy se encuentran en distintos sitios a profesionales de diversos campos discutiendo, aclarando, al respecto de asuntos concernientes a la salud humana o a la vida sobre el planeta. No hay agendas exclusivas. Tampoco hay una sola voz moral imperante. De acuerdo con esto, la bioética ha estimulado compromisos, y la discusión acerca de la potestad sobre la vida y la muerte, parece ser uno de los asuntos más exigentes.

Las ganancias en materia de autonomía moral han ampliado las competencias de los sujetos al respecto de lo que consideran como lo mejor para sus existencias y no se restringe a las situaciones en las que hay pleno uso de facultades. También toca aquellas otras en las cuales los afectados no pueden

ya tomar decisiones por sí mismos, pero saben que las competencias ejercidas para la propia vida también valen para la propia muerte. Algo de esto propone nuestro autor. Y lo hace por varias razones:

1. Las directrices anticipadas han ganado campo como una expresión más de la autonomía y se asocian con la calidad de vida y muerte que un sujeto quiere gozar. Las decisiones a tomar son acordes con la forma de vida llevada y por ende, con una noción de calidad de vida a la misma altura.

2. Una buena parte de esa ganancia es jurídica, pero queda mucho por aclarar en el plano moral: los alcances de la autonomía, los esfuerzos compartidos con miras a nuevos ejercicios de la autonomía, el desenmascaramiento de prejuicios y argumentaciones estrechas. Las decisiones sobre la propia muerte han cobrado un carácter público, ya que a todos compete. Por ende, la dificultad por dar razones suficientes obliga a revisar todos los argumentos en pro y en contra de la potestad de decisión sobre cómo morir, y como lo plantea el autor, la relación entre las decisiones sobre la propia muerte o de un ser querido y los significados de la vida y la muerte. No es ni un asunto jurídico ni un asunto médico, es ante todo una potestad de los afectados.

3. A la muerte, y por ende, a la vida, requieren de mayor racionalidad, mayor esclarecimiento, lo cual no significa desbancar razones de fe, pero sí dar con un lenguaje que permita los acercamientos y entendimientos. Por ende, disponer de la propia muerte, por anticipado, permite reconducir el debate por la eutanasia de manera que

algunas de las variantes hayan perdido su significado original.

4. El texto es un esfuerzo más de composición del espacio público. La vida y la muerte merecen reconocimientos y protecciones, y para ello se requiere de discusión, de aunar criterios técnicos, científicos, jurídicos y morales. Como sugiere el autor.

La obra ofrece un detalle extenso y detallado de las directrices anticipadas, así como de la eutanasia, de manera tal que contribuye a la elaboración de ese punto de vista moral, no tanto porque de razones a favor de las directrices, sino porque estas razones se anclan en la dignidad de la vida humana, en la autonomía y en la jurisdicción.

Jimmy Washburn Calvo

CONILL SANCHO, J., *Ética hermenéutica*, Madrid, Tecnos, 2006, 285 pp.

Cuando Aristóteles diserta sobre la *phrónesis*, introduce una forma de la misma, *la comprensión (sýnesis, inteligencia empática o convergente*, Ética a Nicómaco, l.6, cc. 11), en la que el juicio moral no se refiere ya a uno mismo sino al otro, en cuanto *agente justo*, con quien el que comprende se siente unido por una relación de justicia y amistad. Solamente son aceptados y eficaces los consejos que provienen de tal amigo. Lo cual significa que el hombre que *comprende* no es extraño a la situación del otro, sino que, por el contrario, comparte con aquél un mundo de pensamiento y afección. Desde el interior de esa situación compartida –calificable de experiencia

moral precategorial– los juicios morales resultantes aparecen impregnados de bondad y compasión. Con ellos se reconoce y de alguna manera se hace propia la situación concreta del otro e, incluso, se comparte la misma virtud.

El libro del profesor J. Conill Sancho indaga en las trastiendas de esa vivencia ética precategorial, a la que llama «facticidad de la experiencia moral» (pp. 81, 93 y ss.). Puestas manos a la obra, se explotan, productivamente, bloques del legado del filósofo regiomontano, rastreando líneas de continuidad entre la *Crítica del juicio* kantiana, la hermenéutica de la vida diltheyana y la razón vital orteguiana (pp. 20 y ss., 81 y ss.), desde donde se consigue adentrarse y reconstruir la tradición del socratismo humanista al hilo de los planteamientos estético-formativos (*Bildung*) gadamerianos y de complementos a la misma de procedencia Apeliano-habermasiana (pp. 62 y ss., 141 y ss., 191 y ss.). Con ello se logra abrir las puertas de la Fenomenología para enfrentarse a la hermenéutica de la facticidad de Heidegger (pp. 91-140). Reaparece entonces aquella *phrónesis* aristotélica que citábamos al inicio en su papel de *saber práctico*, al que, sin embargo, todos percibimos escorado hacia un intelectualismo abstracto (pp. 155 y ss.) y necesitado, por ello, de compensaciones empíricas procedentes de la facticidad vital o existencial. Aristóteles y Kant, en este caso, se muestran susceptibles de una hermeneutización «¡perdón por la palabreja!» que equilibre reflexión y facticidad, es decir, adobe sabiamente ideas metafísicas y trascendentales con jugo vital y fáctico. Desde el otero por tales sendas

alcanzado –no sin repechos fatigosos– los horizontes interpretativos se diversifican y ensanchan, sin perder las estructuras básicas del método hermenéutico. Les llega el turno entonces a propuestas morales más recientes, centradas en categorías de alto contenido altruista tales como las de *alteridad* (Ricoeur, pp. 214 y ss.), *reconocimiento de la persona* (Mounier, pp. 241 y ss.), *autenticidad* (Taylor, pp. 245 y ss.), *Pietas* (Vattimo, pp. 264 y ss.) hasta desembocar en una *hermenéutica crítica* de la *razón impura*, que corrige profundamente mediante facticidad experiencial tanto los excesos del intelectualismo aristotélico como la vacuidad del formalismo kantiano. El balance arroja réditos nada desdeñables: situaciones traídas por perplejidades y labilidad de las interpretaciones, recuperación de la vivencia del sujeto frente a objetivismos naturalizantes, superación de formalismos y proceduralismos huecos, apertura hacia el pluralismo ético desde la libertad responsable y no solo desde la mera tolerancia, redescubrimiento del potencial *gratificante o regusto* del bien obrar... (pp. 280-285).

Nos hallamos ante un trabajo cuyo verdadero alcance quizás no sea adecuadamente comprensible sin el contexto de personas e ideas en el que nace. El libro del profesor Conill Sancho es una muestra cualificada de la vitalidad reflexiva del «Círculo de Valencia» que lidera A. Cortina. La nómina de moralistas y politólogos que lo componen: D. García Marzá, V. Martínez Guzmán, E. Martínez, J. C. Siurana, E. González Esteban... además de A. Cortina y J. Conill configuran un activo hogar de reflexión moral y política que

proyecta incluso su magisterio sobre docentes y docencia de un buen número de instituciones académicas latinoamericanas. El grupo ha logrado conjugar un proyecto filosófico bidimensional que combina, de un lado, problemas de fundamentación y metodología y, por otro, incursiones valiosas hacia la ética aplicada en sectores como la moral económica y social, la bioética, la ecoética... Dentro de una diversidad enriquecedora, el grupo mantiene una línea homogenizante que concierne a la ética fundamental o de principios en donde explota productivamente la tradición kantiana, reconvertida lingüísticamente por Apel y Habermas, la que, ampliando horizontes, se hace extensiva a los planteamientos y problemas específicos de las éticas aplicadas. Un ya significativo elenco de publicaciones, entre las que se encuentra el libro que recensamos, testimonia aquella vitalidad reflexiva a que anteriormente aludíamos. Elenco de cuyos títulos no están ausentes ensayos que remiten a clásicos como Aristóteles, Leibniz o Zubiri.

Pero cambiando de tercio, como marca la ortodoxia de la faena, cualquier lector podría mostrar recelos ante aquellos libros en los que largas horas de estudio se sedimentan en erudición y documentación cansina. Éste no es el caso. Entre tanto ensayo hueco que prolifera en nuestros lares, el libro del profesor Conill Sancho ofrece información densa, quizás en exceso para ser digerida de un envite. El propósito del libro se concreta al inicio: en contraste con detractores de la hermenéutica por su carencia de sentido crítico y con quienes denuncian en ella un *déficit hermenéutico* de facticidad experiencial

se pretende «superar tanto el déficit crítico como el hermenéutico, intentando articular los aspectos críticos con los experienciales en la configuración de una ética hermenéutica crítica desde la facticidad» (p. 12). Nos hallamos, pues, ante una exploración amplia del panorama de la filosofía contemporánea y de sus virtualidades para fecundar productivamente la reflexión moral. Varias vertientes marcan las pautas sobre las que el pensamiento hermenéutico canónico se despliega: Historicismo (Dilthey), Fenomenología (Heidegger), Experiencia hermenéutica (Gadamer), tradición kantiana (Apel)... Pero de hermenéutica es también legítimo hablar, si pretendemos comprender los enunciados de Rawls, Ricoeur, MacIntyre o Rorty desde la *pre-comprensión* fundamental que los confiere sentido. El autor muestra a este respecto que las diferentes propuestas morales en perspectiva hermenéutica no siguen un patrón uniforme sino que diseñan horizontes interpretativos a partir de puntos de vista muy diferenciados. La inmensa erudición acumulada da origen a un texto complejo y denso por el que desfilan tanto pensadores clásicos como autores contemporáneos. Pero el autor no cede a la tentación de sentirse satisfecho con la acumulación de datos y doctrinas. Más allá de la erudición persigue la interpretación a sabiendas de que además del conocimiento de los datos se requieren horizontes de interpretación de los mismos.

Finalizando: estamos ante un libro de obligada lectura para todos aquellos

que se quieran poner al día de las implicaciones morales de una serie de propuestas filosóficas relevantes aireadas a lo largo del siglo xx. Se trata de un volumen que desmiente la opinión generalizada de la decadencia de la filosofía y de la reflexión moral. Echo de menos, sin embargo, algunas referencias a la superación de la crítica histórica del pensamiento protestante ilustrado por parte de la hermenéutica postilustrada y el hueco que en este lugar hubieran tenido autores como Schleiermacher y Bultmann. Ambos habrían aportado materiales valiosos para desmitologizar el sujeto trascendental kantiano y su formalismo al que Schiller describía como «bellísima cratera de cristal, pero sin licor dentro que degustar». Schleiermacher aportando *razón cordial*, frente a la aridez emotiva de la deontología kantiana (2.º y 4.º discursos de las *Reden über die Religion*) y Bultmann (recordado en pp. 154), intentando a partir de la facticidad existencial del creyente, construir un proyecto liberado de nihilismos sobre el solar desbrozado por la desmitologización, en este caso nietzscheana. El epígrafe *La religión como fuente de la moral* (pp. 258 y ss.) hubiera salido enriquecido. Y sospecho, o al menos tengo para mis adentros, que la hermenéutica experiencial del profesor Conill Sancho apunta en esa dirección. Y antes de que se me olvide, los lectores hubiéramos agradecido un índice de autores y de materias que hubiera facilitado la digestión del plato fuerte servido.

José M.^a García Gómez-Heras

GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M.^a y VELAYOS, C. (eds.), *Responsabilidad política y medio ambiente*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

Desde siempre, los problemas filosóficos, y más aún, los éticos y morales, fueron difíciles de resolver. Tarea de Sísifo, trabajos de Heracles... Y algo de esto hay. A fin de cuentas, en la base de este tipo de problemas, está en juego el propio ser y actuar del hombre. Porque la moral que se practica depende del tipo de ser humano que se es. En nuestros días, los conflictos éticos se han tornado si cabe, más complejos e intrincados. «Intrincadamente intrincados». No tanto por el acrecentamiento de nuestros conocimientos o de las propuestas morales y éticas, sino porque ha disminuido el esfuerzo por comprenderlos. Por esta razón, hacía falta un libro como éste. *Responsabilidad política y medio ambiente*, lleva por título, y son sus autores y coordinadores, los profesores José María García Gómez-Heras y Carmen Velayos. El libro ha sido publicado recientemente por la editorial Biblioteca Nueva y en él se analizan *in extenso* los problemas medioambientales de nuestra sociedad.

Responsabilidad política y medio ambiente cuenta además con la colaboración de los profesores Th. Heyd, M.^a Teresa López de la Vieja, E. Clemente Cubillas, J. Valdivielso, A. Marcos, M. Asprino, P. de Lora, F. Lara o A. Verissimo. Todos ellos han querido participar en un proyecto que tiene como objetivo principal presentar al lector las diferentes situaciones vividas en los últimos años con respecto a la ética ecológica y a los problemas

medioambientales. Con ello, no sólo pretenden exponer los conflictos y los debates éticos de la actualidad, sino también aportar un poco de luz y de orden. Porque vivimos en un tiempo y ante una sociedad inquieta e interesada por los problemas éticos, pero en muchas ocasiones mal informada y poco concienciada: los argumentos que se ofrecen son poco plausibles, la información aportada es a veces incompleta, los grandes temores son a menudo infundados, o por el contrario, la tranquilidad y la calma se dan en demasía.

El libro explora celosamente los grandes problemas medioambientales de nuestra época, tras haber comprobado cómo ciertas acciones —humanas— están perjudicando seriamente nuestro entorno natural y ante la evidencia de que la proyección de los problemas medioambientales a la esfera de lo público no es del todo satisfactoria, pues, cada día, el mundo, nuestro mundo, sigue girando en *equis*, sin que nadie tome conciencia de su responsabilidad. Los trabajos de los profesores María Teresa López de la Vieja, E. Clemente Cubillas o J. Valdivielso Navarro abordan por ello la compleja situación actual de la política ecológica y ambiental. Quien quiera conocer de primera mano, si hoy existe una política que realmente se interesa por el medio ambiente, si podemos llegar a transformar las políticas anteriores y ampliar sus puntos de vista o si podemos hablar de una «justicia ecológica», debería reparar en estos artículos.

En este sentido, la obra se nos antoja como un alto en el camino. Conscientes de que en los últimos años se han producido grandes cambios

–técnicos y tecnológicos, sociales y económicos– con consecuencias que aún desconocemos, los autores tratan de reconducir al lector hacia la reflexión pausada y crítica sobre todas esas preguntas que permanecen en el aire y que todavía no han encontrado respuestas decisivas: ¿Se requieren nuevas teorías éticas? ¿Debemos exigir más medidas políticas referidas al medio ambiente? ¿Vivimos realmente en un tiempo de deterioro y destrucción? ¿Tiene remedio el cambio climático? ¿Para qué quieren derechos los animales? ¿Existen valores intrínsecos a la naturaleza? Todos estos interrogantes –y muchos más– son ampliamente tratados a lo largo de más de doscientas páginas en un libro que desde su comienzo (título) nos habla *ya* de responsabilidad.

Y es que el término *responsabilidad*, principio de responsabilidad, se encuentra presente en casi todos los artículos del libro. Todos los autores comparten la idea de que es hora de examinar qué grado de responsabilidad tiene el ser humano en estos problemas medioambientales. Sólo así, podremos fundamentar otros conceptos correlativos como el de justicia, moralidad, deber o ética. Puede afirmarse por tanto que una de las pretensiones de los autores ha sido la revalorización de la ética. Tal y como el profesor Francisco Lara escribe en el artículo *El valor de los animales y la utilidad de los derechos*, «resulta chocante que la sociedad confíe, para la solución de dichas controversias [las controversias morales], más en las opiniones de científicos, políticos, religiosos o periodistas que en las conclusiones meditadas de los supuestamente expertos en la materia:

los éticos» (p. 227). Por eso siempre es recomendable acercarse a un libro como éste, donde *los éticos* poseen su espacio propio para analizar los dilemas morales más actuales.

El libro es particularmente interesante para el aficionado a la ética y a la filosofía, claro está, pero en verdad conviene a toda persona culta (las dimensiones de los problemas, leemos en el Prólogo, no pueden reducirse al «tratamiento académico») y a toda la ciudadanía, individuos y colectivos. Como afirmó E. U. von Weizsäcker hace décadas: «el siglo XXI será el siglo del medio ambiente». No hacía falta que nos lo dijera. Probablemente, Ortega y Gasset lo habría advertido a su manera alegando que éste es «el tema de nuestro tiempo». De hecho –seguimos leyendo en el Prólogo– parece razonable convertir el problema del medio ambiente en el *tema de nuestro tiempo*. Un tiempo en el que el ser humano se está reencontrando con su entorno natural: se le nombra de modo abusivo en las propagandas electorales, se anuncia en las ofertas alimenticias y hasta se debate en los círculos intelectuales. Por eso sobreviene la sospecha: ¿acaso nos habíamos olvidado de ese *nuestro* entorno natural? Éste será otro de los temas abordados del libro. Véase, por ejemplo, el capítulo *A favor de una ética-moral ecológica* de Th. Heyd.

Todos los autores están de acuerdo en sostener que el ser humano ha sido siempre un animal, todo lo humano que se quiera, pero *cohabitador* en la Tierra junto a otras muchas especies. Con todo, desde hace algún tiempo, la humanidad parece haber olvidado su

origen natural. La civilización industrial, con sus exigencias tecnológicas y su ideal de bienestar, ha ganado terreno en el campo de los valores y el *oikós* humano ha dejado de comprenderse como *oikós* natural. Crecemos ilimitadamente, transformamos y dominamos la naturaleza, utilizamos los recursos y las materias sin medida ni control y producimos y contaminamos sin responsabilidad. El filósofo ambientalista Aldo Leopold lo hace notar cuando enumera tres obstáculos a los que debe enfrentarse la ética ecológica: nuestro aislamiento creciente de los procesos naturales, la percepción de tener una relación antagónica con la Tierra y nuestra creencia en la falacia del determinismo económico (p. 36). Mas, desde hace unas décadas, se viene percibiendo la gran paradoja de la técnica: es capaz de salvarnos, pero también de amenazarnos. «Pasamos de la promesa de certeza, a la conciencia de que hemos de convivir con la incertidumbre», afirma el profesor Alfredo Marcos en su artículo (p. 165). A partir de entonces, el hombre ha querido y ha intentado limitar ese progreso moderno, exitoso y brillante, pues comprobó que las acciones humanas infringidas al medioambiente podían conllevar graves riesgos; riesgos que planteaban situaciones a las que el ser humano nunca se había enfrentado; situaciones por tanto, que no podían afrontarse desde las éticas tradicionales.

Surge entonces otro de los debates más actuales, muy presente a lo largo del libro. ¿Se requieren nuevas teorías de ética ambiental o más bien debemos centrarnos en las éticas y morales existentes e intentar desarrollarlas para que

abracen el medio ambiente? ¿Debemos reconstruir un nuevo humanismo o es posible hablar de un humanismo ecológico? Parece claro que el humanismo de hoy no puede ser ese humanismo glorificado del Renacimiento. La crisis medioambiental nos está obligando, en realidad, a vislumbrar de nuevo nuestro entorno. La filosofía debe volver a contemplar, pues la realidad ha cambiado. Pero ¿cómo? Una de las opiniones vertidas es que la actual crisis ambiental es un reto a escala global, de ámbito planetario, que afecta no sólo al hombre sino a todas las especies naturales, y no parece que pueda resolverse desde las concepciones éticas tradicionales comúnmente, demasiado antropocéntricas y muy arraigadas a un *aquí y ahora* determinado. Escribe el profesor García Gómez-Heras a este respecto que «una ética a la altura de la civilización tecnológica ha de considerar otro tipo de acción cuyas consecuencias pueden protraerse durante un largo período de tiempo y condicionar la existencia de las generaciones futuras» (p. 50).

No le falta razón. Nos hallamos en escenarios completamente nuevos en los que nunca habíamos actuado. Ante un mar oceánico, sin avistar un buen puerto. Además, en nuestra nave pilotan economistas, políticos, periodistas, investigadores, gentes de a pie, ingenieros, ciudadanos y, naturalmente, filósofos. Todos preocupados por el mismo tema. La maraña de ideas, de argumentos, datos y problemas se incrementa cada día sin acabar de despejar las incertidumbres. Nacen grupos sociales que reivindican fuertes medidas de control en la utilización de recursos naturales o asociaciones sin

ánimo de lucro que defienden acciones contra el maltrato de los animales o del medio ambiente en general; pero también hay sectores que se preguntan qué sentido tiene la atribución de derechos a seres no humanos. Existen partidos políticos que discuten y cuestionan el modelo de crecimiento económico inmoderado, pero hay otros que tan sólo pretenden subsanar los errores a los que ha dado lugar la sociedad técnico-industrial.

Todas estas posiciones se acogen *en filosofía* ya que la gravedad de los problemas no puede reducirse a la mera reflexión teórica ni tampoco a dictar un sistema de normas regulador que limite la acción humana. Hace falta por tanto una reflexión y una revisión profunda que produzca en los individuos una actitud responsable a la hora de ejecutar sus acciones. Lo que hoy se requiere es sobre todo una voluntad cuidadosa con el medio ambiente, capaz de asumir su responsabilidad y cambiar sus actuaciones. Nos encontramos, pues, ante nuevos retos que reclaman reflexión. También la sociedad exige soluciones. El (buen) filósofo no debe quedarse al margen. Debe aplicar su reflexión a las más diversas y multiversas situaciones. Debe posicionarse ante los problemas éticos, sociales y filosóficos, a los que hace frente su sociedad. En definitiva, debe pensar su tiempo, ese tiempo que le ha tocado vivir y que le circunda, teniendo en cuenta una vez más que el tema de su tiempo es el medio ambiente. De todo ello es un buen ejemplo el libro *Responsabilidad política y medio ambiente*. Los trabajos allí recogidos son testimonio paradigmático de esa

intención de no mirar a otro lado cuando la sociedad requiere la labor de los filósofos.

María Martín Gómez

BELLO REGUERA, G., *El valor de los otros. Mas allá de la violencia intercultural*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, 206 pp.

El multiculturalismo está acuñando un nuevo tipo de sociedad occidental en los inicios del siglo XXI. Mientras los políticos se pierden en debates estériles sobre un resto inquietante del romanticismo decimonónico, el nacionalismo, nuestra sociedad y nuestra cultura están embarcadas en un cambio profundo bajo presión de movimientos migratorios mal planificados y peor digeridos. La inmigración, de suyo un fenómeno promotor de crecimiento económico y de enriquecimiento cultural, puede convertirse factor social desestabilizador. Las diferencias culturales y axiológicas de los colectivos sociales que la emigración genera tienden a derivar hacia conflictos de valores y tensiones en las conductas. Actitudes contrapuestas de tolerancia-intolerancia, asimilación-rechazo se enfrentan entre sí y las sociedades multiculturales necesitan tiempo para digerir los cambios que se producen en su seno y encontrar soluciones a los problemas mediante programas de integración, enculturación y tolerancia. Nuestro mundo del incipiente s. XXI es un mundo menos enfrentado por ideologías como sucedió durante el anterior s. XX y más abundante en rivalidades

culturales y religiosas. Los movimientos migratorios y la sedimentación de sociedades multiculturales ha liberado, pues, una rica temática tan inestable en sus datos empíricos como resbaladiza en sus soluciones circunstanciales. Tanto más cuanto que la identidad de Occidente requiere salvaguardar valores heredados de una tradición irrenunciable con sedimentos profundos de cultura greco-latina, de religiosidad judeocristiana y de modernidad laico-ilustrada. Las señas de identidad de las sociedades occidentales está en juego y el incremento axiológico de las mismas no tiene por qué exigir renuncias inaceptables. Pero siempre planea la pregunta de si Europa se autoafirma cuando enfatiza sus componentes identitarios o más bien reconstruye esa identidad asimilando valores más apreciados en otras culturas. Al fin y al cabo, desde las colonizaciones fenicias a la emigraciones asiáticas actuales, pasando por las invasiones bárbaras, las incursiones normandas, la historia de Europa está constituida por procesos de digestión/rechazo de estímulos externos que son asimilados en un soporte básico de racionalidad, libertad y democracia.

Las tensiones interculturales constituyen hoy un desafío para el análisis sociopolítico dada la capacidad de los fenómenos migratorios para provocar situaciones inesperadas e imprevisibles. Al debate han acudido una larga nómina de autores, entre ellos el profesor Bello Reguera, catedrático de Filosofía Moral y Política, con este libro que ofrece los resultados de un Grupo de investigación encuadrado en el Proyecto «*Multiculturalismo, feminismo y neoracismo: problemas de antropología*

normativa» (SEC2002/029o6 del MEC). El profesor Bello Reguera, secundado eficazmente por la profesora M.^a José Guerra, recoge el reto de pensar el problema y se embarca en un proceso de educar el pensamiento de la ciudadanía. Para ello se esfuerza por rastrear verdades en espacios a menudo vacíos.

La introducción nos sintetiza el argumento: «Este libro no trata de culturas o elementos culturales... pretende abordar los juicios de valor moral... expuestos desde unas culturas sobre otras, especialmente desde la nuestra...» (p. 15). Tras un índice que aparenta conducir a un laberinto, el texto posterior acaba desmintiendo con su claridad y orden el desasosiego inicial. La introducción presenta algunos conceptos/marco: antropología normativa, violencia excluyente, totalitarismo moral, responsabilidad asimétrica. Sigue un capítulo (pp. 37-68) dedicado al tema «Identidad» al hilo del episodio del pañuelo de los inmigrantes islamitas. A continuación se aborda el tema de la axiología intercultural que desemboca en la exigencia de un «más allá de la arrogancia monocultural» (pp. 69-118). El siguiente epígrafe concreta, en debate con Taylor, aquel «más allá», consistente en superar el binarismo axiológico, (¿No sería mas convencional el termino «dualismo?») y el totalitarismo moral (pp. 121-143). Un rodeo habilita algunas páginas para reflexionar sobre las paradojas de la alteridad, sobre el yo autoritario y absorbente y sobre el diálogo ilimitado para desembocar en las páginas quizás más jugosas del volumen dedicadas a la *responsabilidad asimétrica* (pp. 179-206).

Hay libros que causan tedio y otros que enganchan a medida que la lectura avanza. El de Bello Reguera se encuentra entre los segundos. Con planteamientos provocadores y valientes, precisamente por la ruptura de esquemas convencionales en el análisis de los fenómenos que presenta. Una sociedad tendente al caos, a la desintegración y a la violencia reencuentra entramado social para rehacerse. La sociedad amenazada también planea sobre las preocupaciones académicas. Para que los esfuerzos humanos no se desvanezcan en un vacío angustiado el profesor Bello y sus colaboradores para huir de esa oquedad rastrean valores morales en el otro. La investigación académica produce mensajes que tienden a calar en la vida cotidiana en orden a transformar transformando la conciencia moral. Por eso el texto a veces se transforma en alegato contra conductas insolidarias. De ahí que no estén ausentes los inmigrantes que devienen víctimas a causa de las perezas institucionales o de complicidades egoístas en las que los sentimentalismos no bastan para liberar de sus miserias al indigente. Llama la atención también el interés por desmontar determinados clichés al uso, tales como el binarismo axiológico o el totalitarismo moral (pp. 125 y ss.), que deforman a través de su rigidez dogmática la diversificada e inestable realidad sociológica de una sociedad plural. El estilo a veces asume forma compulsiva cuando se enfrenta a la injusticia, a la deslealtad o a la impostura. De ello deriva que numerosos pasajes del libro contengan una apuesta ético-política incómoda para los pragmatismos de vía estrecha.

En modo alguno, pues, nos hallamos ante un panfleto sobre el altruismo merengue sino ante una bien trabada argumentación sobre conceptos básicos para una desactivación de conflictos en las sociedades pluralista lo cual se consigue implantando aquellos valores morales que configuran un mínimo axiológico intercultural.

José M.^a García Gómez-Heras

RODILLA M. A., *Leyendo a Rawls*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2006, 351 pp.

Del profesor Miguel Ángel Rodilla, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Salamanca, se esperaba desde tiempo ha un trabajo enjundioso sobre un autor con quien, desde su ya lejana disertación doctoral, está familiarizado e interpreta con acierto: John Rawls. ¡Pues, helo aquí!

Quien, como el que suscribe, se atreva a estas alturas a escribir que Rawls es uno de los más relevantes cultivadores de la filosofía política del siglo xx, que su teoría de la justicia ha restaurado viejos puentes entre la ética y el derecho, que las resonancias de la misma en el debate actual no se han acallado aún... se hará sin duda acreedor de la acusación de entretenerse con obviedades. Pero recordar que a través de la docencia en Cornell (1953), Standford (1969), Michigan (1974), Oxford (1986) y sobre todo en Harvard (1962-1991) y desde la aparición de la temprana *Justice as Fairness* (1958) (cf. Rodilla, M. A., Traducción y presentación de J. Rawls, *Justicia como equidad*,

1999) hasta la publicación de la obra capital *A Theory of Justice* (1971), recordar, repito, que tras los escritos de Rawls alienta un ambicioso proyecto destinado a rehabilitar una filosofía ético-política de alcance normativo, a desenganchar la reflexión moral anglosajona de las redes del utilitarismo dominante y a asignar a la justicia como tarea no solamente cimentar un blindaje para la libertad y la coexistencia democrática sino el de garantizar la distribución equitativa de bienes económicos y de posibilidades sociales pudiera no ser tinta superflua. Como también pudiera ser pertinente traer a cuento que las teorías de Rawls han ocasionado un animado debate en el que a las adhesiones incondicionadas pronto se han sumado los disensos y las críticas (Ver Rodilla, M. A, trad. de Ch. Kukathas, *La teoría de la justicia de J. Rawls y sus críticos* 2004). Los participantes en el debate se alinearon en dos frentes. Uno, afín a Rawls, atrincherado en posiciones liberales y universalistas y otro etiquetable con el rótulo genérico de *Comunitarismo*, con autores como A. MacIntyre, M. Walzer o Ch. Taylor, que achacan de individualismo antisocial y de olvido del bien común a la teoría rawlsiana de la justicia. Rawls no se mantuvo callado e inactivo ante tales críticas y con una serie de nuevos ensayos, reelaborados y compilados en el volumen *Political Liberalism* (1993) ha respondido a las objeciones y completado aspectos de su teoría. Todo ello dentro de una línea de continuidad y de un compromiso inamovible con la tradición liberal, si bien con una deriva tardía hacia un concepto de justicia menos vinculado a cosmovisiones

metafísicas y más conectado con estrategias políticas que tengan en cuenta el hecho del pluralismo social, el consenso ciudadano y un uso público de la razón.

De todo lo anterior da cuenta y razón el libro del profesor Rodilla a lo largo de siete sustanciosos ensayos: 1. Presentación sintética de la teoría de la justicia de Rawls (pp. 19-59); 2. Reformulaciones de la teoría de la justicia a partir de las conferencias de Dewey (1980) (pp. 79-106); 3. Variaciones sobre el estado de naturaleza y el renacer del contractualismo con referencia a J. Buchanan y R. Nozick (pp. 107-168); 4. Contraste entre las concepciones de la justicia de Nozick y de Rawls (pp. 169-206); 5. Estructura argumentativa de la «teoría de la justicia» de Rawls al hilo de tres conceptos: coherencia, contrato y consenso (pp. 207-242); 6. Justificación del procedimiento rawlsiano para fundamentar principios de justicia (pp. 243-272). Las exposiciones sistemáticas del pensamiento de Rawls van acompañadas de sendos epígrafes, de estructura más genético-biográfica, en los que se describe el *itinerarium mentis* de Rawls a lo largo de tres décadas: a) formación del pensamiento de J. Rawls (pp. 60-78); y b) últimos desarrollos del pensamiento de J. Rawls, que ocupa todo el capítulo 7 (pp. 273-351).

Iría en contra del más convencional sentido de la justicia y no solo contra la refinada idea rawlsiana de la misma, el que la comunidad filosófico-jurídica no mostrara agradecimiento al jurista salmantino por haber puesto a su disposición, reunidos en un volumen, impreso con esmero, esta serie de trabajos otrora dispersos y de acceso menos

cómodo. El libro es una muestra de esa obra bien hecha, que tanto necesitamos por estos pagos. Además de un estilo tan terso como académico, la lectura durante largos años de los textos de Rawls por el profesor Rodilla confiere a la exposición una claridad que a veces se echa de menos en las prolifas páginas de los originales. Aquí podría traerse a cuento aquel sorprendente tópico de la hermenéutica que afirma que el «intérprete ha de pretender comprender al autor mejor cuanto este se entendió a sí mismo». Principio cuyo recuerdo estaría necesitado de modestia si el profesor Rodilla lo reivindicara. Pero que no parece del todo descaminado si su significado se aplica a los lectores «legos» en la materia, cambiando previamente la formulación del mismo. A saber: «que entendemos mejor al autor cuando leemos la interpretación del intérprete que cuando leemos al propio autor». Cosa que incluso hubiera podido ser mejorada si al final del volumen se hubieran añadido un índice de materias y otro de autores. Lo cual no disminuye los méritos del libro ni empequeñece el agradecimiento de los lectores.

José M.^a García Gómez-Heras

RUBIO CARRACEDO, J. *Ciudadanos sin democracia. Nuevos ensayos sobre ciudadanía, ética y democracia*, Granada, Ed. Comares, 2005, 296 pp.

A decir verdad, la ética y la política continúan empeñadas en proporcionar ocupación y justificar nómina a filósofos y politólogos. El debate político ha

repoblado su peculiar juego de lenguaje con una serie de palabras que reflejan los puntos calientes de la cultura democrática actual: educación cívica, republicanismo, paridad, democracia participativa, regeneración democrática... Y la ética no le va a la zaga en incremento terminológico: transculturalidad, biotecnología, Gen-ética, Eco-ética... Una ojeada al índice del libro *Ciudadanos sin democracia* nos hace topar con muchos de ellos y a la vez nos ilustra sobre cómo una sociedad se estructura en sus entramados íntimos y cómo funciona en sus manifestaciones cotidianas. Porque siempre fue tarea de la reflexión el poner frenos a las sociedades tendente a la fractura y a la desintegración, desenmascarando las aventuras de funambulismo anarquista o de radicalismo fundamentalista que pudieran emerger en la vida social. Lo cual presupone no regatear con cuestiones básicas de filosofía política y social.

Es actitud que subyace al libro objeto de esta reseña. Su autor, el catedrático malagueño, J. Rubio Carracedo, bien conocido en el panorama del ensayo ético-político por una serie de títulos que testimonian una responsable dedicación a la investigación y a la docencia, se enfrenta a varias de aquellas cuestiones básicas. La primera parte del volumen, *Regeneración democrática*, retoma algunas *meditaciones recurrentes* de Rubio Carracedo, referentes a lo que pudiéramos llamar la «democracia esclerotizada» en la tradición liberal. Entre ellas aparecen la educación cívica y moral (pp. 3-34), «tema de nuestro tiempo» en opinión del autor, y las cualidades de una

democracia no degradada (pp. 35-100). Ya en un libro anterior *Educación moral, postmodernidad y democracia* (Madrid, Trotta, 1996) habían sido argumentos tratados desde otras perspectivas por Rubio Carracedo. La segunda parte del libro: *Derechos humanos, ética y diálogo intercultural* (pp. 139-212) aborda otros dos temas relevantes de nuestro tiempo: el diálogo intercultural y cuestiones de bioética. Tanto lo uno como lo otro acapara hoy en día buena parte del ensayismo moral. La tercera parte, en fin, *Rousseau y la democracia participativa* (pp. 213-294) acude al ensayo histórico-crítico para extraer de un clásico del pensamiento político, J. J. Rousseau estímulos pedagógicos y éticos para aquella regeneración democrática exigida al inicio del volumen.

Nos hallamos ante un libro de los que excitan el interés por la ética política, dos términos que en el cotidiano laboreo político parecerían excluirse cuando no contradecirse. Aventurarse por los recovecos de una sociedad escasa de valores y criterios por la que deambulamos con escasos asideros en nuestras andanzas implica riesgos pero también satisfacciones. Rubio Carracedo es consciente de lo uno y de lo otro y por eso se aventura por territorios de la ética y de la política, señalizando con indicadores y semáforos los caminos correctos para una «república de calidad». Que las sociedades pluralistas hodiernas también deban reforzar sus entretelas con tramas de valores morales o, del contrario, sus entrelazados hilos tiende a desvanecerse. Los ensayos, con abundante información histórica y una cierta tendencia sincretista conjugan críticas con propuestas

constructivas, siempre orientadas a erradicar los vicios de la «democracia degradada».

José M.^a García Gómez-Heras

LÓPEZ DE LA VIEJA, M.^a T. (ed.), *Bioética. Entre la medicina y la ética*¹, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.

El equipo de profesores de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Salamanca –López de la Vieja, Bonete, y Velayos–, así como el doctor del Cañizo, agrupados en torno a la cátedra ocupada por el profesor G. Gómez-Heras, viene desplegando durante la última década una intensa actividad publicista en el sector del ensayo moral y político. Su aportación sobrepasa ya la docena de volúmenes sobre estos temas, testimoniando la vitalidad de una tradición que contó en otros tiempos con maestros tan prestigiosos como Francisco de Vitoria, fundador del *Ius gentium*. La labor del grupo se enriquece, además, con la colaboración fecunda de otros equipos como el valenciano formado por Cortina y Conill, el grupo de Málaga, los investigadores del Instituto de Filosofía (CSIC/Madrid), el joven y ya más que prometedor grupo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Costa Rica, representado en este caso por Washburn y Triana, así como

¹ LÓPEZ DE LA VIEJA, M.^a T. (ed.), *Bioética. Entre la medicina y la ética*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005, p. 130.

las colaboraciones con la Universidad de la Laguna a través de M.^a J. Guerra.

Un ejemplo de tal actividad es el presente libro coordinado por la profesora López de la Vieja. El volumen es una muestra cualificada del interés creciente de la reflexión moral hacia las éticas aplicadas, en concreto hacia la bioética. Asimismo responde simultáneamente a dos objetivos, primero, el de reflexionar desde la misma disciplina sobre sus propios métodos e historia y, segundo, el de homenajear con este ramillete de ensayos al profesor G. Gómez-Heras con ocasión de su 70 aniversario.

Su contenido consiste en una serie de estudios de los profesores arriba nombrados estructurado en tres bloques temáticos. El primero, bajo el rótulo «El significado de la bioética» (pp. 15-97) ofrece cuatro respuestas distintas a la pregunta de fondo sobre cómo concebir la bioética. Desde una perspectiva hermenéutica de Gómez-Heras como método para abordar las cuestiones del mundo de la vida, desde la perspectiva pública de López de la Vieja, desde un enfoque defensor de la especialización y ramificación de la disciplina de Bonete o desde un enfoque global de Velayos, los cuatro ensayos despuntan por contar algo novedoso frente a lo ya dicho en bioética. Así, destaca la habilidad del primero para –como ya se dice en la obra– «tender puentes» ante un objeto de estudio que a veces se antoja viscoso y escurridizo; la visión política de la segunda bajo el telón de fondo de los Derechos Humanos; la capacidad analítica del tercero a la hora de delimitar campos destacando la creación de la llamada

Tánato-ética; y, por último, pero no por ello menos revelador, la capacidad de la última para comprender y hacer comprender que tanto los problemas como su tratamiento están interconectados al integrar Bioética y Ecoética, tal como fue en los orígenes de la disciplina. En este sentido no se puede dejar de brindar por la valentía y originalidad de la autora, quien, saliéndose del marco y limitaciones impuestas por el rótulo de la obra, es capaz de ver forjar una perspectiva global de los problemas *bioéticos* en su más amplio sentido.

El segundo, «Ciencias de la salud y naturaleza humana» (pp. 99-145) muestra, desde la relación entre medicina y antropología, cómo la bioética hace necesario volver la mirada hacia sus principales protagonistas, a saber, los agentes morales. A través de los tres ensayos que dibujan este bloque se puede comprender, gracias a Conill, cómo afectan al presente cuestiones eternas como la naturaleza humana; cómo, a través de la pluma de Washburn, los papeles atribuidos a una parte de la humanidad sintetizados en el *cuidado* pueden tener mucho que decir en la disciplina a través de la Enfermería; finalmente, y desde la experiencia del profesor del Cañizo, cómo funcionan y en qué situación se encuentran los Comités Institucionales de Bioética en el ámbito hospitalario.

Por último, el presente volumen tematiza bajo el título «Bioética cívica» (pp. 147-190) la relación entre bioética y culturas. Se reúnen aquí tres ensayos a cargo de Cortina, Triana y Guerra, todos ellos con aspectos novedosos en la producción bioética actual. No es gratuita esta afirmación pues el estudio

de los rasgos diferenciales de la bioética europea y latina en contraste con otras latitudes desde el horizonte de una bioética global, el desvelamiento de la relevancia de la cultura del cuerpo en las sociedades latinoamericanas y el papel que el imaginario del cuerpo podría suponer para la relación con los otros, o, por último, la cartografía del panorama biótico español (1975-2005) a partir de una muy documentada descripción del desarrollo y orientaciones de la bioética, respectivamente, no es la práctica habitual de los manuales de bioética. Es posible, respecto de este último ensayo, que alguna de las opiniones no sean compartidas por todos sus lectores. De lo que no cabe la menor duda es de la claridad, valentía y sinceridad de sus juicios.

Cierran el volumen, como colofón de este homenaje, una *Bibliografía* general sobre Bioética elaborada por R. Fernández y un *Apéndice* que recoge varios documentos normativos referentes a la investigación y a la salud, parte legal e institucional de la bioética que no se puede olvidar si se quiere ser fiel a la condición multidisciplinar de la misma.

La Bioética que el volumen presenta llama la atención porque no ofrece un sistema cerrado de doctrina, al estilo de otros libros de la disciplina, sino más bien una ciencia flexible y abierta, en fase de reflexión sobre su propia estructura y temática. La diversidad de puntos de vista e intereses de los autores quizás compense la falta de unidad argumentativa con la pluralidad enriquecedora. Sacar la bioética de los moldes convencionales en los que viene construyéndose una versión

estándar de la misma, de matriz predominantemente anglosajona, y poner en relación sus cuestionarios con ámbitos como la ecología, la ciudadanía, el punto de vista de género... o detectar qué asuntos adquieren relieve bajo estímulos contextuales de la cultura a la que una moral se adscriben resulta, cuando menos, estimulante. Al mismo nivel se sitúa el trabajo de tipificar orientaciones y opiniones que permiten colocar a cada cual en una sociedad plural y tolerante. Si bien es cierto que el título toma la parte por el todo, tanto de los temas abordados en el volumen, como de la misma disciplina, no se puede negar que, si el objetivo es proponer métodos por los cuales conseguir que los extraños morales se puedan entender, entonces la obra cumple sobradamente con su propósito.

María del Mar Cabezas Hernández

GARCÍA GÓMEZ-HERAS, J. M.^a y VELAYOS, C. (eds.), *Bioética. Perspectivas emergentes y nuevos problemas*, Madrid, Tecnos, 2005.

El ensayo moral, una vez superadas las crisis del siglo xx, se encuentra, en los albores del nuevo milenio, en proceso de acreditarse ante un público creciente con obras que les hablen de problemas que arrastra consigo el mundo de la acción de la vida cotidiana. De tales exigencias procede el viraje hacia la ética aplicada, en especial la bioética, y la producción incesante de literatura referente a las llamadas éticas aplicadas. A partir, por tanto, de estos estímulos surge un

discurso denso tendente a esclarecer situaciones y casos. La bioética contrasta así con las llamadas ciencias básicas, se adscribe a las llamadas disciplinas útiles, de aplicación inmediata a los problemas cotidianos –especialmente– de la gestión de la salud. Si bien aún no se puede hablar de inundación de publicaciones sobre bioética, sí se puede tener este campo como uno de los más activos de la reflexión moral actual. No obstante, a través del presente libro se advierte que sobre bioética resta mucho que decir. A tal demanda responden los 14 ensayos que lo conforman, muestra todos ellos del deseo de la bioética por reflexionar sobre sus propios supuestos y enfoques.

El material se organiza en tres partes bien diferenciadas. En la primera de ellas (pp. 21-146) la disciplina se pone en cuestión a sí misma en una muestra ejemplar de saludable reflexión autocrítica, así como también se apuntan nuevos primas a modo de herramientas teóricas con las que tratar una realidad compleja. Se abre el volumen con un ensayo de G. Gómez-Heras que versa sobre las cuestiones referentes al estatuto científico-metodológico y a planteamientos globales de la disciplina, tema que el autor había abordado con anterioridad. Velayos abre, a continuación, una sugerente perspectiva en la que se relaciona la felicidad con la salud y la enfermedad. Dos ensayos salidos de la pluma de López de la Vieja y M.^a J. Guerra se hacen eco de la movilidad en que se encuentra la percepción moral desde dos nuevos puntos de vista, a saber, el de género y el transcultural. Es el caso del trabajo de Guerra, quien rastrea las interferencias y

conexiones entre moralidad y cultura, dando por supuesto el poder que ésta tiene para acuñar costumbres que al consolidarse se transforman en normas y deberes. En conexión también con estímulos precedentes de las sociedades tecnificadas, el abordaje de problemas bioéticos se divide entre quienes ponen toda su confianza en el poder de la técnica y quienes someten la técnica a otro tipo de valores, los humanistas, a los que la misma técnica habría de servir. A ello se refiere el ensayo de Arnaiz al plantear la disyuntiva entre el imperativo tecnológico y el imperativo moral. La opción a favor del segundo va de suyo en un autor tan impregnado de humanismo levinasiano.

La segunda parte (pp. 147-256) replantea en perspectiva novedosa temas de la práctica biosanitaria que se imponen por la nueva conciencia moral de la sociedad y por los datos aportados por la ciencia y la tecnología, como es el caso del ensayo de González Sarmiento. Cuestiones morales concretas relacionadas con la justicia, los avances científicos y el final de la vida, son los abordados, primero, por Conill y Francés, quienes ven tras los excesos de unas sociedades opulentas las hirientes situaciones de injusticia concernientes, además, a situaciones trágicas acarreadas por la enfermedad. Tras el análisis de situaciones relativas a la justicia de la praxis sanitaria, reaparece una temática trascendente como es el final de la vida. En la cultura actual tendente a la fragmentación y abocada a convulsiones incontrollables la aparición de temas con tal carga trascendental como el sentido de la existencia, la vida, la muerte no

resulta fácil. De ello se encarga los ensayos de G.^a Palomero y Bonete.

La tercera parte (pp. 257-320) se dedica, bajo un nuevo prisma, a una asunto clásico, como es el de la autonomía y el conocimiento en las decisiones morales, sometido últimamente a discusión y regulación, a saber, el consentimiento informado en aquellos que tienen de algún modo mermada su autonomía moral. Tal es el caso de los trabajos firmados por los doctores Cañizo sobre el consentimiento que afecta a los niños o el paralelo de los especialistas Rodríguez-Arias sobre el consentimiento de los enfermos mentales. Otros ensayos contienen un inesperado componente de sorpresa al tomar una postura ciertamente provocadora. Éste es el caso de Bermejo Merino al hablar del derecho a la ignorancia y del rechazo a la información. ¿Qué respuesta habría suscitado este saber que no se quiere saber en el intelectualista de Sócrates o el ilustrado de Kant?

La presente obra llama finalmente la atención por lo insólito y multiforme de sus ensayos. Se atreve a dar un paso más en la reflexión bioética abordando

nuevas cuestiones acuciantes. De tal modo consigue poner en conceptos su propio tiempo, sus problemas y dilemas, invitando constantemente a la reflexión. Si bien se puede echar en falta una perspectiva a tener en cuenta en la bioética actual, como es la ecoética, o una salida de la bioética del mundo estrictamente clínico o sanitario, esto queda perfectamente compensado por la libertad para abordar temas poco convencionales en el ensayo bioético. El volumen atrae la atención tanto por la novedad de algunos temas como por la valentía de su tratamiento al integrar en la bioética cuestiones como el género, la felicidad, la justicia sanitaria o el cosmopolitismo. La vida presente invade a la reflexión moral sin por ello perderse el rigor en los trabajos, acreditado por la trayectoria profesional de todos sus autores.

En todo caso los ensayos acusan los cambios a que está sometida la experiencia moral en un mundo sometido a profundos cambios socioeconómicos y culturales, situándose así a la altura de los nuevos retos.

María del Mar Cabezas Hernández